



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FECHA 17 DE MARZO DE 2015

1. Aprobación de las Actas correspondientes a la Junta Ordinaria de 18 de diciembre de 2014 y a la Junta Extraordinaria de 25 de febrero de 2015.
2. Aprobada la adscripción de las asignaturas del Centro para el curso 2015/16.
3. Aprobada la estructura de planificación docente de las titulaciones de Grado que imparte el Centro para el curso 2015/16
4. Aprobada la estructura de planificación docente del Máster de Investigación en cuidados de Salud para el curso 2015/16.
5. Aprobada la concesión de permiso sabático especial a la profesora D^a Ana Álvarez Méndez.
6. Aprobada la renovación de la profesora D^a Eva Murillo Sanz para el Grado de Fisioterapia y para el Grado de Podología.
7. Aprobada la solicitud del Departamento de Enfermería para la renovación de profesores Asociados de Ciencias de la Salud, así como la convocatoria de ocho plazas, por finalización de contrato, igualmente de profesor de Ciencias de la Salud.
8. Aprobada la propuesta del Departamento de Medicina Física y de Rehabilitación. Hidrología Médica, sobre renovación de profesores asociados de Ciencias de la Salud así como la renovación de una plaza de Ayudante Doctor.
9. Aprobada la convocatoria de dos plazas de profesor asociado de Ciencias de la Salud (3+3 hs) del área de conocimiento de Fisioterapia para el Hospital Gregorio Marañón y para el Hospital Clínico San Carlos.
10. Aprobada la propuesta de prórroga a los profesores honoríficos presentados por el Centro y el Departamento de Enfermería.
11. Aprobada la relación de Colaboradores Honoríficos presentada por el Departamento de Enfermería.
12. Aprobada la nueva Normativa Interna de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado.
13. Aprobada la nueva Normativa Interna de concesión de Premios Extraordinarios de Grado.
14. Aprobado la propuesta de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad para Premios Extraordinarios de Grado 2012/13.
15. Aprobada la disolución del convenio entre la UCM y la Escuela de Ciencias de la Salud.

Madrid, a 17 de marzo de 2015

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Prof^a. Carmen Martínez Rincón